



SAN LUIS 31 MAR 2021

VISTO:

El EXP-USL: 2573/2021; Nomina de miembros Titulares y Suplentes propuestos por los Departamentos para integrar la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales- Elecciones 2021- Universidad Nacional de San Luis; y

CONSIDERANDO:

Que por RCS-1-24/21 la UNSL convoca a Elecciones en el año 2021 para la renovación de Consejeras/os Estudiantiles y del Claustro Graduados en el ámbito de las siguientes Unidades Académicas: Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales; Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia; Facultad de Psicología; Facultad de Ciencias Humanas; Facultad de Ciencias de la Salud; Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.

Que la OCS-1-8/13, referida al Reglamento Electoral de la Universidad Nacional de San Luis, en su Artículo 64°, norma la composición y designación de las Juntas Electorales de Facultades.

Que la OCS-1-9/13 reglamenta el funcionamiento y atribuciones de las Juntas Electorales.

Que cada Facultad debe designar a los integrantes de la Junta Electoral que entenderá en los comicios pertinentes.

Que mediante las ACTU-USL: 1830/2021, 1828/2021, 1831/20121, 1832/2021, 1829/2019, 1833/2021, los Departamentos elevan la nómina de los miembros titulares y suplentes para la integración de la Junta Electoral de la Facultad.

Que en su Sesión Extraordinaria del 31 de marzo de 2021, el Consejo Directivo resolvió por unanimidad la designación de los miembros para la Junta Electoral de la Facultad.

Por ello, en su sesión del día 31 de marzo de 2021, y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar la JUNTA ELECTORAL de esta Facultad que fiscalizará el Acto Eleccionario para la renovación de Consejeras/os Estudiantiles y del Claustro Graduados de las Unidades Académicas en el ámbito de la Universidad Nacional de San Luis, la que estará integrada por los siguientes docentes:

Departamento de Minería	Titular: Dra. Natalia Judith MARCHEVSKY– Suplente: Mg. Beatriz Lilian PEREZ–	DNI: 29.811.821 DNI: 28.600.232
Departamento de Electrónica	Titular: Dr. Emanuel TRABES– Suplente: Dr. Víctor YELPO–	DNI: 33.363.232 DNI: 25.565.798
Departamento de Geología	Titular: Dr. Raúl GIMENEZ– Suplente: Dra. María Cecilia GALLARD ESQUIVEL-	DNI: 29.040.260 DNI: 13.268.227
Departamento de Matemáticas	Titular: Mg. Elías Damián CANCELA– Suplente: Prof. María Emilce BARROZO–	DNI: 32.500.878 DNI: 28.637.604

Corresponde a Resolución CD N° **020 21**

Handwritten signature
Dra. A. Marcela PRONTIS
Decana
FCFMA - UNSL

Handwritten signature
Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMA - UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Departamento de Informática	Titular: Prof. Marcia Cecilia PALACIOS– Suplente: Lic. Darío Gustavo FUNEZ–	DNI: 26.021.372 DNI: 26.302.359
Departamento de Física	Titular: Sr. José Nahuel OLIVARES– Suplente: Lic. Gustavo IGLESIAS PANUSKA–	DNI: 34.068.949 DNI: 20.414.422

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y Digesto de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad y archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 020 21
MEB

Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMYN - UNSL

Dra. A. Marcela PRINTISTA
Decana
FCFMYN - UNSL